



Información para el ingreso y estadía en la hospitalización

PRE INGRESO

Una vez realizado el presupuesto, debe hacer un pre-ingreso 2 a 3 días hábiles antes de la hospitalización, en la oficina de admisión.

Documentación que debe presentar

1. Orden de hospitalización
2. Célula de identidad (menores de edad certificado de nacimiento)
3. Si está afiliado a una Isapre debe presentar el plan de salud vigente.(se solicita en la Isapre o se descarga directamente de la página de la Isapre).
4. Los funcionarios de empresas en convenio deben presentar además la carta de resguardo.

Documentos a presentar por el garante o aval

1. Célula identidad
2. Comprobante de domicilio (cuenta de luz p. ej.)
3. Documento de respaldo (pagare)

Derecho de admisión

La clínica u hospital se reserva el derecho de admisión y de garantías o pre-pagos eventuales para cirugías de alto costo, salvo en las que la ley indique lo contrario

Para su estadía

Puede traer artículos de aseo personal, pantuflas, bata. Evite traer objetos de valor como perfumes y joyas, dinero celulares etc.